

Guayaquil, Marzo 19 del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE PARADIGMAS AGROPECUARIOS PAGROSA S.A.

Presente

De mis consideraciones:

He procedido a revisar las cifras contables del ejercicio económico del año 2013, el cual presenta una pérdida de \$ 9751.22, el cual está elaborado con los principios contables generales aceptados en el Ecuador

Considero oportuno indicar que el desenvolvimiento económico no es satisfactorio porque no se justifica claramente la posición económica de la empresa, ya que sus INGRESOS son exclusivamente por arriendo de la FINCA, lo cual no justifica un desarrollo sostenido como para seguir como empresa en marcha.

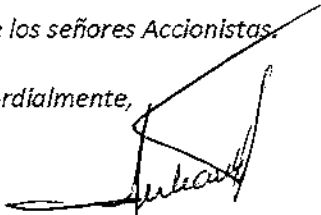
Doy a conocer que de acuerdo a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de diciembre 4 del 2012, se aprobó dar de baja a varios **ACTIVOS FIJOS**, que no se encuentran a la disposición de la empresa, tales como 1 VEHICULO, MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE COMPUTACION, dejando constancia contablemente el valor de \$ 1,00 por cada activo. También las cuentas de **CREDITO TRIBUTARIO IVA Y CREDITO TRIBUTARIO RENTA**, por ser irre recuperables debido a que en el periodo del ING. MENENDEZ BARBERAN, estos documentos nunca fueron entregados a esta Administración.

Así también varias cuentas del **PASIVO** se dieron de baja en iguales condiciones contabilizadas conociendo que los **PROVEEDORES EN TODOS LOS CASOS NO EXISTIAN** y sujetándonos con cartas dirigidas hacia esos posibles Proveedores para que se acerquen y justifiquen las acreencias.

Por lo tanto mi criterio sobre este ejercicio económico es razonable porque se presentan cifras reales de acuerdo al proceso comercial del giro del negocio.

De los señores Accionistas.

Cordialmente,



ING. WALTER TULCAN RODRIGUEZ
COMISARIO